

Metalurgia en negativo: caen la producción, el uso de capacidad instalada y los puestos de trabajo

La producción metalúrgica cayó más de 6 puntos interanuales en agosto. Así lo indicó la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), que también reveló que durante el mes pasado el sector empleó sólo el 44,8% de su capacidad instalada. El empleo cayó 2,9% en un año, "con un creciente número de empresas que anticipan posibles ajustes en su dotación de personal". **Local 4**

Martes 16.9.2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.916 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA ASOCIACIÓN CIVIL LAZOS HIZO UNA PRESENTACIÓN ANTE FISCALÍA GENERAL DE SAN NICOLÁS

Piden la intervención de la Justicia para garantizar mejores servicios a pacientes oncológicos en el Hospital San Felipe

La Asociación Civil «Lazos que nos unen contra el cáncer», en conjunto con «Unidos x el Cáncer», se presentaron ante la Fiscalía General de San Nicolás para solicitar con carácter de urgencia la intervención de la Justicia en pos de respuestas y soluciones inmediatas ante la situación que atraviesan los pacientes oncológicos atendidos en el Hospital San Felipe. "Los familiares muchas veces no quieren hacer la denuncia por temor, pero nosotros la hacemos", indicó a EL NORTE Eleonora Ramírez, presidenta de «Lazos». **En foco 2**



● CON TRES NICOLEÑOS, LA VARIOPINTA REPRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN EN LA CÁMARA BAJA

DIPUTADOS PROVINCIALES ELECTOS. Cuando el 10 de diciembre asuman los representantes electos en las recientes legislativas bonaerenses, tres nicoleños se integrarán a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires: el exintendente Manuel Passaglia, la camporista Evelyn Flores e Ignacio Mateucci, expresidente del Concejo Deliberante. Y junto con ellos otros ocho representantes de la Segunda Sección Electoral, entre los que se cuentan: un jefe comunal en funciones que aseveró que la suya no era una candidatura testimonial y que ahora deberá ceder el mando de su municipio, dos "colados" de Mar del Plata y un libertario que hasta hace poco elogiaba a Kicillof. **Local 3**

MERCADO CAMBIARIO

El dólar oficial cerró en alza y tocó los \$ 1480

El dólar oficial cerró este lunes en \$ 1475 para la venta en la cotización de Banco Nación. En el transcurso del día había llegado a \$1480. El mayorista roza el techo de la banda de flotación. El blue se vendía a \$1455 en la city porteña y hasta \$1475 en el mercado informal de San Nicolás. **Nacional 8**

PRESA POR CORRUPCIÓN

Revocaron la habilitación de Cristina Kirchner y no podrá votar

La Cámara Nacional Electoral (CNE), en un fallo unánime, revocó la decisión judicial que habilitaba a Cristina Kirchner para ejercer su derecho al voto, a pesar de su condena firme a seis años de prisión en la causa "Vialidad". **Nacional 10**

JAVIER MILEI

"Si no terminamos el proceso de cambio que hemos emprendido, habremos tirado a la basura todo el esfuerzo que hemos hecho".
Nacional 8

JUNTO A 'UNIDOS X EL CÁNCER' TAMBIÉN SOLICITARON UNA REUNIÓN EN EL HOSPITAL

La Asociación Lazos reclamó en Fiscalía la debida atención de pacientes oncológicos en el San Felipe

En diálogo con EL NORTE, la presidenta Eleonora Ramírez precisó las demandas y explicó: “No tenemos problemas con los oncólogos, son excelentes, pero cuando los pacientes se encuentran con la situación de los estudios posquimioterapia o de control, empiezan los problemas. La situación data de varios años, incluyendo este. Los familiares muchas veces no quieren hacer la denuncia por temor, pero nosotros la hacemos”.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación Civil 'Lazos que nos unen contra el cáncer' –en conjunto y como miembro de 'Unidos x el Cáncer' (conformada por más de 150 asociaciones civiles)– se presentó ante la Fiscalía General de San Nicolás para solicitar con carácter de urgencia “la intervención de la Justicia en pos de respuestas y soluciones inmediatas ante la situación que atraviesan los pacientes oncológicos atendidos en el Hospital San Felipe”.

En diálogo con EL NORTE, la presidenta Eleonora Ramírez precisó: “No tenemos problemas con los on-

cólogos, son excelentes, pero cuando los pacientes se encuentran con la situación de los estudios posquimioterapia o de control, empiezan los problemas. La situación data de varios años, incluyendo este. Los familiares muchas veces no quieren hacer la denuncia por temor, pero nosotros la hacemos”.

En concreto, en relación con los incumplimientos denunciados, la referente del grupo indicó que se solicita al Hospital: “turnos en tiempo y forma, insumos, asistencia social y medicación coadyuvante”.

Requerimiento de medidas

“En Fiscalía nos escucharon con

atención, y nos explicaron que ahora se espera la decisión del fiscal. Hay precedentes de denuncias en otras provincias a hospitales, aunque no se tiene conocimiento de su evolución. Seguiremos insistiendo”, notó.

“En casos recientes, pacientes oncológicos sometidos a cirugías han padecido demoras injustificadas con respecto a los quirófanos y al ingreso a quirófano, así como también falta de información médica al momento del alta, vulnerando su derecho a la salud y a una atención adecuada. Tampoco cumplen con las leyes 23.611 y 26.529. Exigimos que se adopten las medidas nece-

sarias para resolver estas falencias y que, si es necesario, convoque a las autoridades del HIGA San Felipe a una reunión en un plazo no mayor a cinco días hábiles para tratar los puntos expuestos”, pidieron en la nota presentada ante Fiscalía el 11 de septiembre.

Pedido de reunión

Lazos también requirió en el Hospital y a su equipo interdisciplinario de profesionales una reunión por la problemática –aún sin respuesta– en la que sumó, a lo ya mencionado, la necesidad de que se garantice “la continuidad de tratamiento, atención de secuelas,

acompañamiento emocional y planificación de seguimiento”.

“Necesitamos al hospital público, pero tienen que respetar a los pacientes y a sus familias; son seres humanos que no pasan un buen momento. Tenemos leyes que nos amparan. Hay estadísticas, pero no las dan a conocer. No tiene razón de ser la prevención, la concientización, cuando las mujeres y los varones más vulnerables no tienen dónde atenderse –y saben que todo cuesta dinero de la atención secundaria en adelante–, y allí no se garantiza”.

‘Unidos x el Cáncer’ es una red de organizaciones de ayuda al paciente con diagnóstico de cáncer.

quiénes
somos



Director: **Fernando Daniel Curas**
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LA VARIOPINTA REPRESENTACIÓN DE LA REGIÓN EN LA PRÓXIMA CÁMARA BAJA BONAERENSE

Tres intendentes, dos “colados” de otra sección y un libertario ex kicillofista: los once diputados electos en la Segunda

Diego Nanni, intendente en funciones, aseveró que la suya no era una candidatura testimonial y ahora deberá delegar el comando municipal en Exaltación de la Cruz. También accedieron a bancas los ex jefes comunales Manuel Passaglia, de San Nicolás, y Carlos Puglelli, de San Andrés de Giles. Otros dos que asumen por FP y por LLA fueron postulantes aquí, pero sus territorios de origen están casi en la otra punta de la provincia. Otro caso curioso: un libertario que antes elogiaba a Axel Kicillof.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cuando el próximo 10 de diciembre asuman los representantes electos en las recientes legislativas bonaerenses, tres nicoleños se integrarán a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires: el exintendente Manuel Passaglia, la camporista Evelyn Flores e Ignacio Mateucci, expresidente del Concejo Deliberante. Y junto con ellos, otros ocho representantes de la Segunda Sección Electoral, entre los que se cuentan un jefe comunal en funciones que aseveró que la suya no era una candidatura testimonial y que ahora deberá ceder el mando de su municipio, dos “colados” de Mar del Plata y un libertario que hasta hace poco elogiaba a Kicillof.

El intendente en funciones, que ahora deberá dejar las funciones ejecutivas en su pago chico para dedicarse a los quehaceres legislativos en La Plata, es Diego Nanni. El actual jefe comunal de Exaltación de la Cruz fue primero en la lista de postulantes que Fuerza Patria (FP) presentó en la Segunda Sección. En medio de los cuestionamientos generalizados contra los candidatos testimoniales, Nanni debió salir a aseverar que la suya no sería una postulación testimonial y que, en caso de resultar electo – como lo fue –, se desempeñará como diputado provincial a partir de diciembre próximo.

“No es una candidatura testimonial. Ya está planificado el traspaso a quien fue primer candidato a concejal y que comparte nuestra misma mirada de gobierno”, aseveró Nanni al medio Cronos. Su reemplazo al frente del Departamento Ejecutivo de Exaltación de la Cruz estará a cargo del concejal Luis Martín.

Más de FP

Por la misma lista de FP, asumirá una nicoleña. Se trata de Evelyn Flores Yanz, militante de La Cámpora y directora de Programas Especiales para la Igualdad de Género, dependiente del Ministerio provincial de las Mujeres y Diversidad.



El 10 de diciembre próximo la Segunda Sección Electoral renueva a sus 11 representantes en la Cámara de Diputados de la Legislatura bonaerense.

Tercero, por ese mismo espacio, renueva su actual cargo de diputado provincial un dirigente massista: Carlos Puglelli, exintendente de San Andrés de Giles.

El de la cuarta diputada provincial electa por FP es un caso curioso: Cintia Romero es dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) marplatense, pero sin embargo compitió electoralmente para representar a la Segunda, casi en la otra punta de la provincia, a más de 500 kilómetros de su lugar de origen.

No obstante, el de Romero no fue el único caso de “extraterritorialidad”. Es idéntico –aunque inscripto en otro sector político– el caso del actual senador provincial Alejandro Rabinovich, quien ocupa ese cargo desde 2021 electo en la

Quinta Sección Electoral (también Mar del Plata), pero ahora fue electo diputado por la Segunda. El marplatense fue cuarto en la lista seccional de La Libertad Avanza (LLA).

Libertarios

Se trata de la nómina violeta que encabezó la zarateña Natalia Blanco, concejala del PRO que responde al intendente de ese distrito (en este caso sí de la Segunda), Marcelo Matzkin.

Detrás de ella en esa lista libertaria se ubicaba el ahora diputado provincial electo Pablo Morillo, de Capitán Sarmiento. Su aparición en la nómina también fue resonante en su momento: entre 2020 y enero de 2025, Morillo trabajó como director de Logística y Servicios Auxiliares en el Ministerio de Gobierno

de la Provincia de Buenos Aires. En diciembre de 2024 –ya durante la gestión nacional de Javier Milei–, Morillo fue designado transitoriamente como director nacional de Desarrollo Socio-Comunitario en el Ministerio de Economía de la Nación. El 20 de enero de 2025 presentó su renuncia al cargo provincial. Durante la campaña, el carpetazo llegó: un video en que Morillo se refería a Kicillof y valoraba: “Está altamente calificado, es uno de los cuadros políticos más importantes de Argentina, sin lugar a dudas”. El video era de 2021.

HECHOS

Hasta allí, ocho de los once diputados provinciales electos en representación de la Segunda: cuatro por FP y cuatro por LLA. Los otros tres

fueron candidatos de HECHOS: el espacio lanzado desde San Nicolás por el exintendente Manuel Passaglia, quien encabezó la lista seccional y resultó electo.

También lo fue (reelecta en su caso) la actual diputada provincial María Paula Bustos, ladera en Pergamino del intendente de ese distrito que integra la Segunda Sección, Javier Martínez: un ex Pro que no toleró los términos del acuerdo electoral planteado por los libertarios y se sumó a HECHOS.

El tercero de ese espacio es también nicoleño. Se trata de Ignacio Mateucci, ex secretario de Gobierno en la Municipalidad de San Nicolás y también exmiembro del Concejo Deliberante local, institución que incluso presidió entre febrero y diciembre de 2017.



Los datos referidos a la actividad durante el mes de agosto fueron difundidos por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina.

ADIMRA SEÑALÓ UN “MERCADO DETERIORO” EN EL SECTOR

Metalurgia en negativo: caen la producción, el uso de capacidad instalada y los puestos de trabajo

La producción metalúrgica cayó más de 6 puntos interanuales en agosto. Así lo indicó la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), que también reveló que durante el mes pasado el sector empleó solo el 44,8% de su capacidad instalada. El empleo cayó 2,9% en un año, “con un creciente número de empresas que anticipan posibles ajustes en su dotación de personal”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina difundió este lunes su reporte sectorial referido a la actividad del mes de agosto. Todas las variables centrales arrojaron cifras a la baja en materia de producción, uso de capacidad instalada y empleabilidad en el sector, configurando así un escenario que la entidad calificó como de “mercado deterioro”.

Durante agosto del 2025, la actividad metalúrgica registró una caída interanual de 6,1% y una disminución de 2,3% respecto al precedente mes de julio. Por otro lado, la utilización de la capacidad instalada fue de apenas el 44,8% y registró una caída de 3,2 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año previo (48%). “De esta manera, se encuentra en

uno de los valores más bajos en términos históricos”, advirtió Adimra.

En cuanto al nivel de empleo, la entidad señaló que “se observa una caída en términos interanuales de 2,9%”. Con respecto al mes pasado, la cantidad de empleados en el sector disminuyó 0,5%.

“Mercado deterioro”

“Las expectativas de producción a corto plazo (próximos tres meses) muestran un mercado deterioro, reflejando un panorama más frágil hacia adelante. En agosto, el 74,4% de las empresas prevén que su nivel de producción se mantendrá sin cambios o disminuirá, lo que evidencia un aumento en la percepción de estancamiento o caída de la actividad. Este resultado confirma la tendencia negativa observada en los últimos meses, en un contexto de alta incertidumbre y menor dina-

mismo en la demanda”, enfatizaron desde la entidad industrial presidida por Elio Del Re. Y ampliaron: “Por otro lado, las expectativas vinculadas al empleo también se mantienen débiles, con un creciente número de empresas que anticipan posibles ajustes en su dotación de personal. En este sentido, el 90,5% de las firmas no esperan modificaciones en su plantilla o esperan disminuirla”.

Análisis por sectores

Los sectores de Maquinaria Agrícola (-1,9%) y Carrocerías y Remolques (6,8%), que venían liderando el crecimiento desde comienzos de año, evidenciaron en agosto una desaceleración significativa. En el caso de la maquinaria agrícola, el desempeño pasó por primera vez a terreno negativo en 2025, interrumpiendo la tendencia de recuperación. Carrocerías y Remolques, si bien se

mantuvo en alza, lo hizo a un ritmo mucho más moderado que en meses anteriores.

En contraposición, los sectores de Autopartes (-12,6%), Fundición (-14,4%) y Bienes de Capital (-8,1%) profundizaron sus caídas, consoli-

dando un escenario complejo y sin señales claras de recuperación. Estos rubros continúan siendo los principales focos de debilidad dentro del entramado metalúrgico.

El resto de segmentos también mostraron retrocesos: Otros Productos de Metal (-7,1%), Equipos y Aparatos Eléctricos (-3,4%) y Equipamiento Médico (-1,6%) interrumpieron la leve tendencia positiva que habían registrado en los meses previos.

“En síntesis, la dinámica sectorial de agosto reflejó un cambio de tendencia respecto a la primera mitad del año: los motores de crecimiento como Maquinaria Agrícola y Carrocerías y Remolques comenzaron a perder impulso, mientras que los sectores más rezagados acentuaron sus dificultades, configurando un panorama de contracción generalizada”, señaló Adimra.

“Las expectativas de producción a corto plazo (próximos tres meses) muestran un mercado deterioro, reflejando un panorama más frágil hacia adelante”, advirtieron desde Adimra en el reporte mensual de la entidad.

ATACARON LA PRIMARIA N° 43 Y SECUNDARIA N° 10 DE CONESA

Aunque menos graves y frecuentes, continúan los vandalismos en escuelas

Con menos intensidad que en años anteriores, se repiten los robos y daños a establecimientos escolares de San Nicolás. Este lunes las autoridades denunciaron que el pasado fin de semana dos escuelas fueron vandalizadas por desconocidos. En la Primaria N° 43 del barrio San Martín, ingresaron rompiendo las rejas y robaron elementos del comedor, y en la Secundaria N° 10 de Conesa provocaron varios destrozos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El flagelo de robos y vandalismos en escuelas es un fenómeno que se extiende de manera sostenida a lo largo del tiempo en casi todo el país y que tiene su réplica también en San Nicolás y su partido. Aunque con una marcada disminución respecto de años anteriores, los hechos de violencia contra establecimientos educativos continúan causando importantes perjuicios económicos.

Las denuncias se conocieron este lunes, pero los hechos ocurrieron durante el pasado fin de semana. Dos escuelas de San Nicolás fueron el blanco de los delincuentes. Uno de los actos vandálicos tuvo lugar en zona norte (una de las más afectadas por la repetición de este tipo de sucesos). Se ubicó más precisamente en barrio San Martín cuando desconocidos ingresaron a la Escuela Primaria N° 43 para robar distintos elementos. El otro hecho, poco frecuente en esa localidad, sucedió en Conesa, donde sujetos no individualizados vandalizaron la Escuela Secundaria N° 18.

En la Primaria 43 "Dr. Maximiano Vázquez", donde también funciona la Escuela Secundaria N° 23, los agresores lograron entrar por una pequeña rotura que provocaron en las rejas de una ventana. Una vez adentro, sustrajeron algunos elementos del comedor escolar y rompieron varios candados.

El sonido de la alarma del esta-



blecimiento evitó lo que pudo ser un robo mayor. Los responsables debieron huir con un escaso botín. En junio pasado, la misma institución fue atacada por vándalos que, tras romper parte de las instalaciones, intentaron ganar el interior. En esa oportunidad también el sonido de la alarma impidió una pérdida más importante.

En la vecina localidad de Conesa, el ataque aconteció en el edificio que comparten la Secundaria N° 18 y la Escuela de Educación Primaria N° 14. En ese lugar, los atacantes provocaron la rotura de varios vidrios y distintos destrozos dentro de los salones.

Ambos hechos se suman a otros episodios registrados durante el año en distintos establecimientos educativos de la ciudad, tales como la Primaria N° 45 del barrio Moreno o la Escuela N° 46 de Las Mellizas. Las actuaciones policiales fueron remitidas a las autoridades para avanzar con la investigación.

De todas formas, las autoridades informaron un marcado descenso en los hechos de este tipo comparado con años anteriores y lo atribuyeron a la colocación de alarmas en los establecimientos, a un mayor control policial y a que se realizan más patrullajes, especialmente durante los fines de semana largos.

Alrededor de un 75% menos que el año pasado

Conforme a datos consignados recientemente a EL NORTE por el Consejo Escolar, los hechos de robos y vandalismo en las escuelas disminuyeron 75% en San Nicolás. Desde el organismo habían afirmado que la disminución de episodios obedece a distintos factores. Uno de ellos es el trabajo de la Policía Distrital, acompañado del compromiso de los directivos. Además, las comisarías aplicaron un proyecto de acercamiento a las escuelas. "Ahora todos los establecimientos cuentan con alarma", aseguraron en esa oportunidad desde Consejo

Escolar San Nicolás. "Si bien todas las semanas hay roturas de vidrios en la parte exterior de las escuelas que no suelen denunciarse, el vandalismo y los robos bajaron notablemente. De enero a diciembre de 2024, se registraron más de 100 denuncias -este año se presentaron poco más de 20-", indicaron.

Según el organismo local, son varios factores los que incidieron en esta merma. "Uno de ellos fue el trabajo de la Policía Distrital, atenta a zonas puntuales que le hemos marcado en 2024 donde más robos hubo, el patrullaje que realizan acompañado del compromiso de los directivos. Las comisarías aplicaron al mismo tiempo un proyecto de acercamiento a las escuelas", señalaron. "Además, todos los establecimientos tienen alarma, por lo que resulta más difícil acceder con fines delictivos", agregaron. "En la Escuela 45 recientemente robaron la heladera, y se terminó de colocar alarma en todo el edificio. Ya no quedan escuelas sin alarmas. La baja de este tipo de hechos nos deja más tranquilos porque los gastos en robos y vandalismo son muy altos, y no nos deja avanzar en la infraestructura de las escuelas, en conjunto con el Municipio", precisaron en ese momento desde el Consejo Escolar.

Durante 2024, entre el 10 y el 20% del fondo compensador, que son recursos que se utilizan para arreglos menores, se destinaba a reponer las cosas dañadas en actos de vandalismo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1925 - B. B. KING. Nace en la ciudad de Itta Bena (Misisipi, EE.UU.) el cantante, compositor y guitarrista B. B. King (Riley Ben King), considerado uno de los músicos de blues más influyentes de todos los tiempos.

1945 - TANGUITO. Nace en la ciudad bonaerense de Caseros el músico y cantautor José Alberto Iglesias, popularmente conocido como «Tanguito», figura clave de los inicios del rock nacional y coautor con Litto Nebbia de «La balsa», uno de sus temas emblema. El filme Tango feroz (1993, dirigido por Marcelo Piñeyro) relata su vida.

1955 - GOLPE DE ESTADO. El general Eduardo Lonardi encabeza el golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón e instauró una dictadura cívico-militar que tomó el nombre de «Revolución Libertadora».

1956 - DAVID COPPERFIELD. Nace en el pueblo de Metuchen (Nueva Jersey, EE.UU.) el ilusionista David Copperfield (David Seth Kotkin), considerado uno de los mejores en su especialidad y un pionero en la magia moderna.

1965 - CRIS MIRÓ. Nace en Buenos Aires la actriz y bailarina Cris Miró, la primera mujer transgénero en alcanzar notoriedad mediática en la Argentina al popularizar el travestismo en teatros de revista porteños.

1973 - VÍCTOR JARA. Luego de ser sometido a torturas, el músico y cantautor chileno Víctor Jara es asesinado a la edad de 40 años en el antiguo Estadio Chile de la capital chilena a manos de militares a días de comenzar la dictadura del general Augusto Pinochet, quien encabezó el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

1976 - NOCHE DE LOS LÁPICES. «Grupos de tareas» de la dictadura militar secuestran en la ciudad de La Plata a seis adolescentes que reclamaban por el «boleto estudiantil». Fue el comienzo de la llamada «Noche de los lápices», que continuó con el secuestro de otros cuatro adolescentes. Fueron torturados y seis de ellos asesinados en dependencias policiales.

1984 - DIEGO MARADONA. Con la camiseta del Napoli debuta en la liga italiana de Primera División el astro argentino Diego Armando Maradona, en partido que su equipo perdió por 3-1 en su visita al Hellas Verona.

El cielo argentino se volverá oscuro durante el eclipse solar más largo

El fenómeno astronómico del año se llevará a cabo el 2 de agosto de 2027.

Argentina se prepara para ser uno de los lugares privilegiados para disfrutar de un fenómeno astronómico excepcional: el eclipse solar más extenso del siglo, que sumergirá al cielo en penumbra por un lapso de seis minutos, creando una atmósfera comparable a una escena de ciencia ficción.

Este eclipse, programado para el 2 de agosto de 2027, se convertirá en el más largo del siglo XXI, con características que lo hacen único: se estima que 90 millones de personas podrán observarlo.

¿Qué lo hace especial?

Este notable eclipse ocurrirá cuando la luna bloquee completamente al sol en la franja de totalidad, provocando un oscurecimiento del cielo que durará aproximadamente 6 minutos y 23 segundos. Por esta razón, se le considera el eclipse más prolongado jamás registrado.

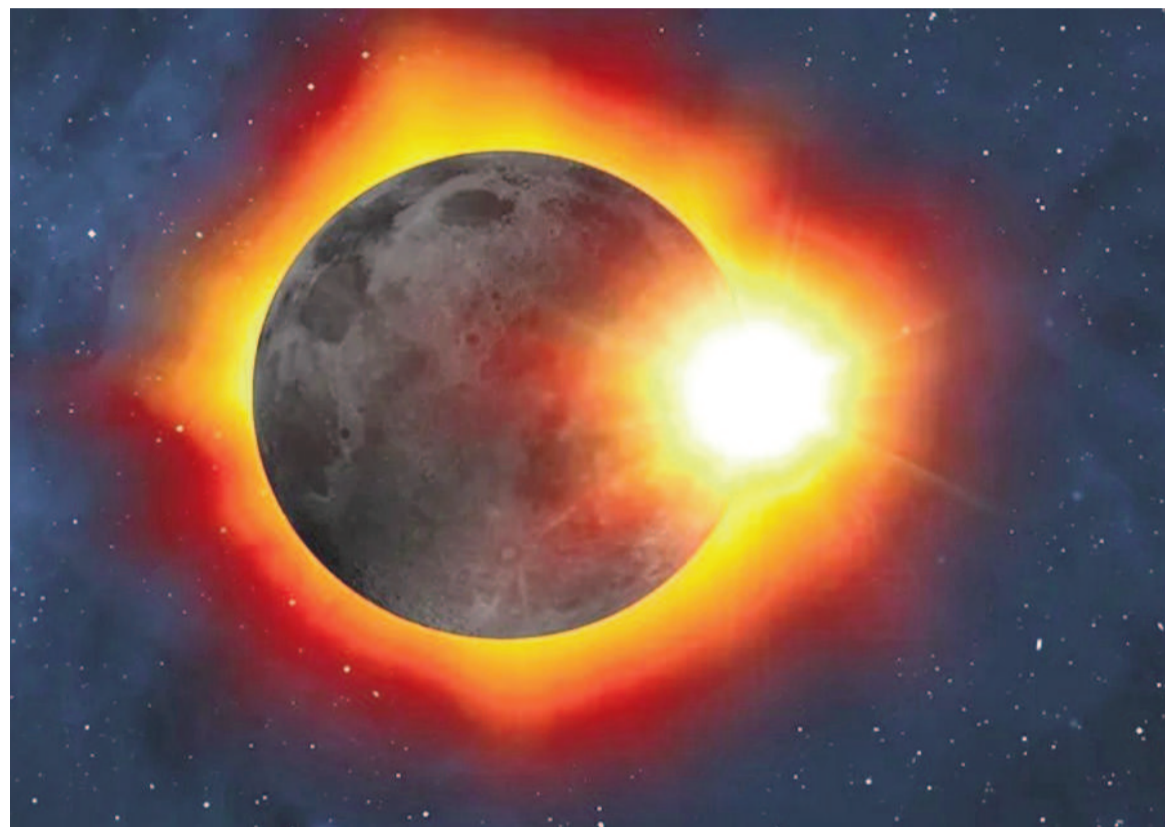
Se clasifica como un evento astronómico raro. El eclipse solar más extenso de la historia contará con las siguientes características:

275 kilómetros de amplitud

15.000 kilómetros de longitud

Visibilidad de planetas como Venus, Mercurio y Saturno durante el fenómeno

Este eclipse será visible en diversas regiones de Europa, África,



Con el telescopio se podrán observar planetas como Mercurio, Venus y Saturno durante el eclipse más largo del mundo.

Oriente Medio, América del Norte y América del Sur.

La trayectoria comenzará en el sur de España, abarcando ciudades como Málaga y Cádiz, y continuará por varias zonas de África del Norte.

En Argentina y en el hemisferio

sur, la visualización será parcial, provocando un oscurecimiento que oscilará entre el 10% y el 90% del anillo solar, dependiendo de la ubicación específica.

Consejos para disfrutar del eclipse de forma segura

Usar protección ocular adecuada: es fundamental no observar el sol directamente, incluso durante su cobertura parcial.

Anteojos para eclipses: solo son seguros aquellos que cumplen con el estándar internacional ISO 12312-2.

No usar lentes de sol convencionales: aunque sean oscuros, no filtran la radiación solar perjudicial y pueden causar daños oculares graves.

Opciones seguras adicionales: si se utilizan binoculares, cámaras o telescopios, se deben colocar filtros solares certificados delante de la óptica.

Club de Día para Adultos Mayores

La Comisión Directiva del ex Hogar Geriátrico Olga Aseff, actualmente Club de Día para Adultos Mayores, dio a conocer las actividades que están llevando a cabo para recuperar la institución, que fuera en su momento un emprendimiento visionario de la Sra.

Olga Baldarenas de Aseff, querida y reconocida vecina nicoleña, de amplia generosidad y espíritu solidario.

Actualmente están brindando de manera gratuita:

- Taller cognitivo y de la memoria
- Educación Física
- Primaria para adultos
- Pintura y bordado de telas
- Orientación Jurídica

Para mayor información, pueden comunicarse a los números: 336-466-7604, 418-0307 o 457-3426. Mail: asociacioncivilhgsn@gmail.com.



«Me golpean cuando creen que golpeo»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Salud confirmó un caso familiar de salmonela en Ramallo

En los últimos días, una familia de Ramallo atravesó un episodio de intoxicación alimentaria que derivó en la atención médica en el Hospital José María Gomendio. Cinco integrantes, entre ellos adultos y niños de corta edad, presentaron síntomas compatibles con salmonella tras haber consumido carne picada que, según trascendió, no habría sido cocinada de manera adecuada.

Con el paso de las horas, los afectados comenzaron a sufrir fiebre, diarrea y vómitos, lo que motivó la consulta en el nosocomio local. Allí, los profesionales de la salud realizaron los análisis pertinentes, que confirmaron la presencia de la bacteria. Como parte del abordaje inicial, dos de los pacientes –un mayor y un menor– debieron permanecer internados bajo observación, mientras que el resto de la familia recibió tratamiento ambu-

latorio. Todos ellos evolucionaron de manera favorable y actualmente se encuentran recuperados.

La salmonelosis es una enfermedad provocada por bacterias del género *Salmonella*, presentes en alimentos contaminados o en contacto con heces u orina de portadores. Puede encontrarse en carnes de pollo, vaca o cerdo, huevos, frutas, vegetales y alimentos procesados. El período de incubación, según el Ministerio de Salud de la Nación, puede variar desde tres días hasta tres meses, aunque en muchos de los casos los síntomas aparecen entre una y tres semanas.

Si bien la mayoría de los cuadros suelen ser leves y autolimitados, existen grupos de mayor riesgo que pueden presentar complicaciones: niños pequeños, adultos mayores y personas inmunocomprometidas.

La salmonelosis suele manifes-

tarse entre seis y 72 horas después de la ingesta de alimentos contaminados, con una duración de entre cuatro y siete días. Los síntomas más frecuentes son náuseas, vómitos, dolores abdominales, diarrea, fiebre y dolor de cabeza.

Las autoridades sanitarias locales remarcan que, en la mayoría de los casos, la enfermedad no requiere antibióticos y se resuelve con hidratación y reposo. Sin embargo, existen signos de alarma que exigen atención médica inmediata: diarrea y fiebre alta persistentes, vómitos prolongados que impiden la hidratación, heces con sangre, calambres abdominales intensos o síntomas de deshidratación.

La prevención resulta clave: cocinar bien los alimentos, especialmente la carne picada, lavar frutas y verduras, higienizar utensilios de cocina y mantener la cadena de frío.

El Municipio busca soluciones ante la alta siniestralidad vial

La falta de cumplimiento de las leyes de tránsito obliga al gobierno local a tomar medidas adicionales y costosas para prevenir accidentes.



El director de Prevención y Seguridad Ciudadana, Paulo Baldini, expresó su profunda preocupación por la alta tasa de siniestros viales en la ciudad. El funcionario afirmó que «cada vez que hay un siniestro vial es un familiar, un conocido, algo que nos sucede», y aseguró que el Municipio mantiene una «alerta encendida» para analizar y mejorar la situación.

Baldini criticó duramente el comportamiento de los conductores, señalando que los accidentes son una consecuencia directa del incumplimiento de la ley de tránsito. «Si hay una ley que está clara para evitar accidentes, el solo cumplimiento trae implícito que no va a haber accidentes, pero acá no sucede eso», sostuvo.

Medidas adicionales y costosas

Ante el «incumplimiento» de las normas por parte de los conductores, el Gobierno municipal se ha visto obligado a tomar medidas adicionales y altamente costosas. Baldini detalló

que se están instalando elementos como bolardos, reductores de velocidad, semáforos y nueva señalización vial, incluso con cambios en el sentido de algunas calles.

El director lamentó que estas acciones, destinadas a «disminuir o erradicar los accidentes», enfrenten un «rechazo natural de la comunidad» y una «crítica en las redes bastante pronunciada».

Un llamado a la responsabilidad

El funcionario enfatizó que la prevención de accidentes no debería recaer únicamente en el gobierno local. «Si cada uno sabe que al momento de subirse a un auto tiene una habilitación que le permite, es un profesional del volante y ese profesional del volante tiene que cumplir las reglas básicas que están establecidas en la ley de tránsito», concluyó Baldini, haciendo un llamado a la responsabilidad individual de cada conductor.



Hospital Gomendio.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



El dólar oficial cerró en \$1475 y el mayorista rozó el techo de la banda

Con el mayorista rozando el techo de la banda, el dólar oficial cerró en alza y tocó los \$1480. En San Nicolás, el blue llegó a venderse a \$1475

El dólar oficial cerró este lunes en \$1.425 para la compra y \$1.475 para la venta en Banco Nación. El incremento fue de \$10 respecto del último cierre de la semana pasada.

En el mercado mayorista, la divisa alcanzó los \$1.470 durante la rueda, a solo \$3 del techo de la banda que habilita la intervención del Banco Central. Con el respaldo de fondos enviados por el FMI, la entidad mantuvo la estrategia cambiaria. Sobre el final, el precio retrocedió a \$1.467, lo que marcó una suba diaria de 0,8%.

El contexto económico

Según Rava Bursátil, el mercado sigue de cerca la presentación del Presupuesto 2026 por parte del presidente Javier Milei. La consultora señaló que existe "un dilema en la política cambiaria, con la defensa del techo de la banda del dólar mayorista y respaldo del FMI, mientras se vislumbran las posibilidades de

un cambio de esquema luego de las elecciones de octubre".

En ese marco, también resaltó que tras semanas de volatilidad se observó una normalización en las tasas del mercado de pesos. El promedio del tipo de cambio minorista en bancos se ubicó entre \$1.475 y \$1.480 para la venta, con un máximo de \$1.492.

La situación del blue

El dólar blue subió 2,1% en la jornada y cerró a \$1.435 para la compra y \$1.455 para la venta en la city porteña, posicionándose como el más barato del mercado.

En San Nicolás, algunos operadores de la moneda estadounidense en el mercado informal terminaron vendiendo este lunes la unidad blue a \$1470 e incluso \$1475, lo que representó un salto significativo de más del 3% en referencia al valor de \$1425 con que se habían cerrado las últimas transacciones del viernes antes del cierre de los mercados du-



El dólar volvió a registrar otra suba importante.

rante el fin de semana.

En el segmento financiero, el MEP subió 0,9% y cerró en

\$1.481,57, mientras que el Contado con Liquidación avanzó 0,7% hasta \$1.491,47.

Las reservas del Banco Central finalizaron el viernes en US\$40.309 millones.

El Presupuesto 2026 prevé aumentos para jubilados, discapacitados, universidades y salud

"El equilibrio fiscal es la piedra angular de nuestro plan de gobierno", señaló el presidente Javier Milei al referirse al proyecto de Ley de Presupuesto 2026. También anunció un aumento en términos reales (descontada la inflación) para los siguientes conceptos:

- * 5% la partida en jubilaciones
- * 17% en el gasto en salud
- * 8% en educación
- * 5% a recibir por cada pensionado por discapacidad.
- * La partida para universidades nacionales se amplía en 4,8 billones de pesos.

De esta manera, el gobierno da una respuesta a los diferentes reclamos planteados por estos sectores.

Equilibrio

El proyecto de presupuesto "garantiza el equilibrio fiscal y le impide al Tesoro financiarse por el Banco Central".

En cuanto a la composición del gasto: el 85% del presupuesto se des-

tina a Educación, Salud y jubilaciones; la prioridad del Gobierno es el Capital Humano".

Según Milei "sólo por haber alcanzado el superávit fiscal, Argentina alcanzaría una base de crecimiento del 5% anual". Si a este superávit "se le suman reformas, podríamos hablar de un crecimiento del 7% u 8% anual de manera sostenida".

Como viene señalando "crecer a estas tasas implica parecerse a países de altos ingresos en 10 años, en 20 años estar entre los países más ricos del mundo y en 30 años ser una de las tres potencias mundiales".

Mensaje a la gente

En un mensaje a la gente, Milei sostuvo que "los años más duros de afrontar fueron los primeros. Lo peor ya pasó". Para luego agradecer a los argentinos "por el enorme apoyo que demostraron a lo largo de este primer período". Consideró que los argentinos "son los protagonistas de este proceso, son quienes han emprendido el arduo camino de crecer y abrazar las ideas de la libertad", en lo que se interpreta como la intención de asociar a la población a las políticas de ajuste del gobierno.



En cadena, Milei, aseguró que "lo peor ya pasó".

Además apuntó a reactivar las expectativas al señalar que: "el orden fiscal y el equilibrio son la diferencia entre trabajar para un futuro mejor,

o vivir encerrados en un tormentoso y decadente presente". En este sentido, insistió en que "nos ha costado mucho llegar aquí. Todos hemos hecho enormes esfuerzos para salir del pozo en el que estábamos cuando asumimos. Y si bien el camino es arduo, el rumbo es el correcto".

Con un mensaje de no abandonar

el camino afirmó que "si no terminamos el proceso de cambio que hemos emprendido, habremos tirado a la basura todo el esfuerzo que hemos hecho".

Logros

El jefe de Estado hizo referencia a los resultados de su gestión al celebrar "la baja sostenida de la inflación, la baja de la pobreza, la baja de impuestos, y la salida del cepo como grandes logros".

Sin embargo, dijo que "también es cierto que durante estos 20 largos años muchísimos argentinos lo han perdido todo, y les ha ido cada vez peor".

Al respecto, aseguró que "más allá del éxito que haya tenido nuestra gestión en corregir el descalabro de décadas, entendemos que muchos aún no lo perciben en su realidad material". De esta forma, el Gobierno admite que ciertos sectores de la población aún no les ha llegado los beneficios del programa económico.

El nuevo ministro del Interior prometió una relación “más fluida” con los gobernadores

Lisandro Catalán juró ayer como ministro del Interior y aseguró que van a “corregir” las relaciones con los distritos subnacionales. Javier Milei pretende fortalecer los niveles de gobernabilidad y tender puentes con las provincias. Las primeras beneficiadas fueron Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Chaco.

En medio de la disputa entre el Gobierno nacional y gobernadores por la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), el pasado viernes se transfirieron \$12.500 millones a cuatro provincias bajo este concepto. Este monto supera ampliamente los \$3.000 millones enviados durante todo agosto, y se da en el marco del empoderamiento que Javier Milei decidió sobre el nuevo Ministerio del Interior, que ahora tiene como flamante titular al exvicejefe de Gabinete, Lisandro Catalán. El contexto político agrega tensión a estas transferencias, ya que Entre Ríos y Chaco mantienen alianzas electorales entre sus oficialismos provinciales y La Libertad Avanza (LLA). En ambas jurisdicciones, los principales candidatos a Diputados y Senadores pertenecen a LLA, que compite en conjunto con los gobiernos locales. Además, los gobernadores Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdero (Chaco) participaron recientemente en la primera reunión de la Mesa Federal, convocada por el Ejecutivo tras la derrota electoral en la provincia de Buenos Aires y que marcó la presentación del nuevo ministro del Interior.

La asignación de ATN a estas provincias podría interpretarse en clave electoral, aunque en el entorno de

Catalán aseguran que eran desembolsos pendientes.

En cuanto a los montos, Misiones recibió \$4.000 millones, Entre Ríos \$3.000 millones, Santa Fe \$3.000 millones y Chaco \$2.500 millones. Entre Ríos se destaca por haber recibido el único envío de agosto y sumar otro en septiembre, acumulando \$6.000 millones en dos meses. Por su parte, Santa Fe y Misiones no cuentan con alianzas electorales con el oficialismo nacional ni fueron convocadas por la Casa Rosada, y sus gobernadores han expresado críticas hacia el gobierno central en las últimas semanas. Sin embargo, el oficialismo misionero ofició de aliado para los libertarios en diversas votaciones legislativas. Casualmente, el miércoles y el jueves se tratarán en Diputados y en el Senado diferentes proyectos (como insistencia de vetos, proyectos opositores y convocatorias) que son contrarios a los deseos de la Casa Rosada.

Datos oficiales del Ministerio del Interior muestran que a Chaco se le transfirió ese monto por una supuesta Emergencia Agropecuaria. Misiones la solicitó formalmente por la Emergencia Hídrica, mientras que Entre Ríos por motivos de desequilibrio financiero. Por último, Santa Fe alegó



Javier Milei y Lisandro Catalán sonríen durante la toma de juramento.

una Emergencia Climática.

El vínculo de la Nación con las provincias venía en un declive total. De los 19 gobernadores que habían firmado el Pacto de Mayo en julio del año pasado, solo unos pocos continuaron con intenciones de colaborar con la Nación. Quienes se alejaron acusaron promesas incumplidas en

términos de reactivación de obras públicas y subejecución de fondos provenientes del Estado Nacional. Las diversas audiencias y reuniones formales con funcionarios mileistas que se dieron a lo largo de estos meses quedaron en la nada, lo que terminó por alejar a muchos de estos jefes provinciales.

Luego de jurar esta mañana en el Salón Blanco de la Casa Rosada, el flamante ministro habló con la prensa acreditada en Casa Rosada y remarcó que la decisión de ponderar nuevamente al Ministerio del Interior “es una decisión del Presidente de jerarquizar el diálogo con las provincias”.

En junio, el Gobierno había otorgado 18 ayudas financieras por un total de \$84.000.000.000, mientras que aún quedaban \$194.232.889.623 sin asignar en el fondo. La prórroga del Presupuesto 2023 refuerza esta tendencia restrictiva, y todo indica que la situación para el resto del año podría seguir. “En este reordenamiento político y en la necesidad de avanzar con mejorar los puentes con los gobernadores; está claro que la medida va en ese sentido”, ratifican fuentes de la Casa Rosada. Otros hablan en palabras mayores. “Milei tiene decidido que le va a poner la billetera a Catalán. Por eso la presencia de Toto. Quiere un ministerio poderoso”, comentó un asesor la semana pasada.

El Gobierno permitirá a hogares y comercios vender electricidad

El Gobierno trabaja en una resolución que permitirá a usuarios residenciales o grandes consumidores comerciales reducir su consumo de electricidad para sumar oferta al sistema y recibir a cambio una remuneración. Se trata de una medida enmarcada en el plan oficial de contingencia para mitigar los riesgos de cortes de luz en verano, según anticipó la secretaria de Energía de la Nación, María Tettamanti.

En su exposición durante la 46ª Convención Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), la funcionaria explicó los ejes del esquema para gestionar la demanda eléctrica y destacó que el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el Litoral atraviesan una situación crítica durante los picos de calor.

Según describió Tettamanti, “el problema no es todo el verano”, sino que la saturación de la red surge en

las “olas de calor muy fuertes, a las tres de la tarde, cuando todo el mundo prende el aire acondicionado”. En ese contexto, sostuvo que la “potencia instalada y la capacidad de transporte para alimentar las áreas más críticas” llegan “al límite” en los cinco días de mayor demanda, en las horas pico. Según la funcionaria, el escenario de consumo sigue una tendencia creciente.

La funcionaria puntualizó que, a falta de medidores inteligentes en hogares, la nueva medida se aplicará inicialmente sobre clientes comerciales y grandes usuarios dotados de sistemas de medición avanzados. “Ahora en el corto plazo, como no tenemos instalados medidores inteligentes a nivel residencial, pero sí hay buenos medidores a nivel de todo, hasta de los comercios, estamos trabajando y va a salir prontamente una nueva resolución”, afirmó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Cámara Nacional Electoral falló en contra de Cristina Kirchner y la expresidenta no podrá votar en octubre

La Justicia revirtió una decisión del Juzgado Federal de Río Gallegos que le permitía sufragar pese a la condena que purga por la causa Vialidad.

La Cámara Nacional Electoral (CNE) revocó este lunes el fallo de la jueza federal subrogante de Río Gallegos, Mariel Borruto, que habilitaba a Cristina Fernández de Kirchner a votar en las elecciones legislativas de octubre. La expresidenta de la Nación está impedida de ejercer ese derecho por su condena en la causa Vialidad, por la que no podrá concurrir a las urnas.

En este sentido ya había dictaminado el fiscal nacional electoral, Ramiro González, quien pidió excluirla del padrón porque es el Congreso Nacional -y no la Justicia- el que debe reglamentar una normativa específica para el derecho al voto de los exfuncionarios inhabilitados para ejercer cargos públicos. En la resolución de este lunes, la CNE dejó sin efecto la decisión que mantenía a Cristina Fernández en el padrón "con el único propósito de que pueda ejercer su sufragio" y ordenó aplicar la inhabilitación electoral que sostuvo el Ministerio Público Fiscal desde el comienzo de la causa. El fallo lleva la firma de los camaristas Santiago Corcuera, Daniel

Bejas y Alberto Dalla Via.

El Código Penal detalla que la inhabilitación perpetua que recibió Cristina Kirchner incluye "la privación del derecho electoral", mientras que el Código Nacional Electoral deja fuera del padrón a "los condenados por delitos dolosos a pena privativa de la libertad, por el término de la condena".

Ante esta decisión de la jueza, el fiscal Julio César Zárate presentó un recurso de apelación. En su argumento, sostuvo que los fallos anteriores citados por la jueza no apoyaban la inclusión de CFK en el padrón electoral. La cuestión empezó a girar en torno a la interpretación de la jurisprudencia existente. La Cámara Nacional Electoral recordó que en el año 2016, en un caso conocido como "Procuración Penitenciaria", el Tribunal declaró que los artículos mencionados que limitaban el derecho a votar de personas con condenas penales eran inconstitucionales. En esa oportunidad, la Cámara solicitó al Congreso de la Nación que revisara las normas sobre este

asunto. Los jueces electorales explicaron que los condenados estaban sufriendo "restricciones genéricas y automáticas" de sus derechos.

Sin embargo, la Cámara aclaró en ese mismo momento que era posible que los legisladores pudieran considerar justificada la aplicación de la pena de inhabilitación en "ciertos casos", y ejemplificó con delitos como "corrupción, crimen organizado, lavado de activos, malversación de fondos públicos, defraudación contra la administración pública, entre otros".

Con esta idea, la CNE ratificó la postura de que es tarea del Congreso regular el derecho al voto de las personas que cumplen una condena y, en este caso, que también enfrentan una inhabilitación. La falta de respuestas del Congreso de la Nación a esta situación llevó a que la Corte Suprema de Justicia de la Nación tuviera que decidir sobre un reclamo similar, en 2022: el caso "Orazi", con el que se abrió una ventana para rehabilitar a los excluidos del padrón en los tribunales dada la inacción del



Inhabilitan a Cristina Fernández a votar en octubre.

Poder Legislativo.

A partir de esta decisión del máximo tribunal, la Cámara Nacional Electoral acató lo resuelto por los ministros, pero rechazó la idea de una habilitación "general y automática". Desde entonces

analizan caso por caso.

Este martes 16 de septiembre se publicará el padrón definitivo de electores, por primera vez desde el regreso de la democracia sin el nombre de Cristina Fernández de Kirchner.

Presuntas coimas en la Andis: se aceleran los tiempos para que Spagnuolo defina si se convierte en arrepentido

La causa que investiga presuntas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) entra en una nueva fase: esta semana se levantará el secreto de sumario y la Justicia se enfocará en un análisis detallado de las contrataciones realizadas entre ese organismo y la droguería Suizo Argentina, una de las principales proveedoras del programa Incluir Salud. Pero, además, esta nueva fase le permitirá a Diego Spagnuolo poder acceder al expediente y conocer la prueba en su contra, paso fundamental que debe dar cualquier persona que amague con la posibilidad de convertirse en imputado colaborador, más conocido como "arrepentido".

El secreto de sumario permitió a los investigadores avanzar con medidas urgentes, como secuestros de documentación y procedimientos clave. Se destaca el secuestro de papeles, carpetas y dispositivos electrónicos relacionados con la compra

de medicamentos, una línea que ahora será objeto de revisión minuciosa. El expediente apunta a determinar si existió un sistema de retornos ilegales a cambio de adjudicaciones con supuestos sobrepagos. Suizo Argentina, propiedad de la familia Kovalivker, concentró el 22% del volumen de una licitación por \$24.000 millones y acumuló contratos por más de \$55.000 millones con la Andis durante la gestión de Diego Spagnuolo, removido del cargo el 20 de agosto tras la filtración de audios en los que él mismo menciona un esquema de coimas que salpicaría a altos funcionarios del gobierno, incluyendo a Karina Milei y Eduardo "Lule" Menem. Desde la droguería Suizo Argentina aseguran que ninguno de los contratos presenta irregularidades y que la firma jamás ofertó con sobrepagos.

Con el levantamiento del secreto, el juez Sebastián Casanello y el fiscal Franco Picardi retomarán el análisis



Spagnuolo analiza convertirse en arrepentido.

de evidencias incautadas. También se evaluará la declaración jurada patrimonial de Spagnuolo, luego de que en un allanamiento a su caja de seguridad del Banco BBVA se hallaran 80 mil dólares y 2000 euros. El exfuncionario había declarado apenas 25 mil dólares al asumir su

cargo y, al 15 de septiembre, aún no había presentado su declaración jurada de egreso.

Por otra parte, la investigación pondrá la lupa en los ingresos a los countries donde residen Spagnuolo y Daniel Garbellini —exnúmero dos de la Andis y encargado de negociar

con las droguerías— para verificar si funcionarios públicos, dirigentes políticos o representantes del sector farmacéutico los visitaron durante el último año. Las fuerzas de seguridad ya solicitaron los registros de accesos desde enero de 2024 hasta la fecha.

El cerco sobre Spagnuolo se cerró aún más tras la declaración de Fernando Cerimedo, exasesor libertario, quien se presentó de forma espontánea ante el fiscal Picardi y ratificó que durante 2024 el extitular de la Andis le confió en reiteradas ocasiones la existencia de un esquema de corrupción en el organismo. La esposa del consultor político, además, trabajó como auditora en la propia Andis. Spagnuolo permanece recluido en su domicilio y mantiene silencio público. Aún no definió si se presentará como imputado colaborador, aunque su entorno admitía, al menos hasta la semana pasada, que lo evaluaba.

Con asado, Kicillof reunió a dirigentes cercanos para afilar la campaña de octubre

El gobernador también milita la campaña para las elecciones nacionales. Le pidió al gabinete y a intendentes del MDF que “redoblen esfuerzos” para conseguir una victoria en la próxima contienda. El propio Kicillof pidió “militar la boleta” de Fuerza Patria y “redoblar esfuerzos” para ganarle nuevamente a La Libertad Avanza.

Axel Kicillof no descansa luego de la contundente victoria en las urnas en la elección legislativa de la provincia de Buenos Aires, donde el peronismo logró la mayoría en el Senado y se sostuvo como primera minoría en Diputados, además de imponerse en 92 distritos frente a La Libertad Avanza y Somos Buenos Aires. Tras realizar algunas recorridas por el conurbano, el gobernador bonaerense ofició de anfitrión de un asado junto a ministros bonaerenses e intendentes nucleados en el Movimiento Derecho al Futuro (MDF), para insistirles en militar la campaña nacional para las elecciones de octubre, donde Fuerza Patria lleva a Jorge Taiana como primer candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Jimena López (FR) y Juan Grabois (Patria Grande) son los otros dirigentes que encabezan la lista nacional.

El peronismo bonaerense sabe que en octubre se disputa una elección importante. Es por esto que los distintos dirigentes ya realizaron algunas recorridas y actos de campaña junto al primer candidato a Diputado nacional por

la provincia de Buenos Aires. El gobernador se mostró con Taiana en dos actos pequeños en Ensenada y La Plata, además de varias visitas a distritos bonaerenses previo al 7 de septiembre.

Otros dirigentes como Mayra Mendoza y el presidente del PJ Bonaerense, Máximo Kirchner, también compartieron el escenario en un acto de campaña en Quilmes. Este fin de semana se mostró junto al candidato a diputado el senador nacional Wado de Pedro, quien compartió una fiesta regional con el intendente Juan Ustarroz.

Del asado participaron los dirigentes más cercanos al gobernador bonaerense, donde el propio Kicillof pidió “militar la boleta” de Fuerza Patria y “redoblar esfuerzos” para ganarle nuevamente a La Libertad Avanza. Las encuestas que circularon luego de la victoria electoral del peronismo lo dan arriba a Jorge Taiana por un escaso margen de votos. El gobernador le pidió a los dirigentes que militen la campaña porque “hay que volver a ganarle a Milei”. Por otra parte, el gobierno bonaerense espera un llamado del flamante ministro del



El gobernador bonaerense ofició de anfitrión junto a ministros bonaerenses e intendentes nucleados en el MDF.

Interior, Lisandro Catalán, luego de que el Gobierno nacional le gire fondos a cuatro gobernadores durante esta mañana. Durante la conferencia de prensa matutina que brindó Carlos Bianco, el ministro de Gobierno habló sobre lo que espera del nuevo ministro del Interior: “Esperamos la convocatoria, entiendo que han sido convocados los go-

bernadores más afines. Será porque no se pueden juntar cara a cara con todos los gobernadores porque no querrán escuchar los reclamos y eso es lo que le va a pedir el gobernador si Milei lo convoca”. Del asado en La Plata participó un puñado de intendentes bonaerenses como Mario Secco (Ensenada); Mariano Cascallares (Almirante Brown); Julio

Marini (Benito Juárez), Andrés Watson (Florencio Varela) y Lucas Ghi (Morón).

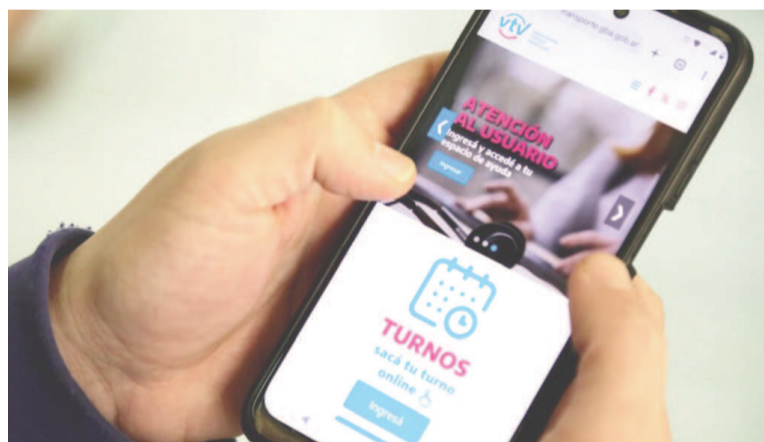
También estuvo la vicegobernadora Verónica Magario, el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, y sus pares de Seguridad, Javier Alonso, de Economía, Pablo López, la jefa de Asesores, Cristina Álvarez Rodríguez y el ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez.

VTV Buenos Aires: relanzan la web oficial para turnos y denuncias contra estafas

El Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, encabezado por Martín Marinucci, presentó la nueva web oficial de la Verificación Técnica Vehicular (VTV). El sitio renovado busca mejorar la experiencia de las y los usuarios con una plataforma más ágil, accesible y segura, disponible en vtt.gba.gov.ar.

La actualización de la página permite sacar turnos online, consultar el historial de verificaciones y vencimientos, acceder a un mapa interactivo con las plantas habilitadas y realizar trámites desde cualquier dispositivo. Además, incorpora un sistema de atención personalizada que agiliza consultas y gestiones.

Uno de los puntos clave es la incorporación de una sección para denunciar páginas truchas y plantas ilegales, un mecanismo que busca frenar las estafas a quienes deben cumplir con la VTV. Desde la cartera de Transporte explicaron que en las últimas semanas se denunciaron ante la Justicia más de 220 sitios falsos que ofrecían ve-



Modernizaron la página de la VTV bonaerense.

rificaciones en redes sociales como Facebook Marketplace. “La modernización del sitio es un paso más en el camino de un Estado más transparente y cercano, que pone la tecnología al servicio de las personas”, señalaron desde el Ministerio.

Un trámite más seguro para los bonaerenses

La VTV es obligatoria para cir-

cular en la provincia y su renovación periódica suele ser un dolor de cabeza para los automovilistas. Con esta nueva web, el Gobierno provincial busca dar mayor previsibilidad, reducir tiempos y combatir irregularidades. La iniciativa se suma a otras acciones del Ministerio para fortalecer la seguridad vial y garantizar que las verificaciones se hagan únicamente en plantas autorizadas.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

COPA SUDAMERICANA

Lanús recibe a Fluminense en duro cruce

El "Granate" es el único equipo argentino en pie en la competencia y busca su segunda semifinal consecutiva. Lanús y Fluminense se medirán hoy desde las 21.30, por el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025, donde el "Granate" es el único equipo argentino que todavía sigue en competencia.

El encuentro se disputará en el Estadio Ciudad de Lanús – Néstor Díaz Pérez, con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejera, secundado en el VAR por su compatriota Leodán González.

El equipo de Mauricio Pellegrino llega con envión anímico tras vencer por 1-0 a Independiente Rivadavia en el Torneo Clausura, un triunfo que sirvió para dejar atrás la dura goleada ante Vélez y la eliminación en cuartos de final de la Copa Argentina frente a Argentinos Juniors.

Sin embargo, el entrenador deberá afrontar este compromiso con varias bajas sensibles: Ronaldo Dejesús, Felipe Peña Biafore, Franco Watson, Ramiro Carrera y Juan Ramírez quedaron descartados por distintas lesiones.

A pesar de las dificultades, el "Granate" eliminó por penales a Central Córdoba en los octavos de final y buscará repetir su buena performance internacional. Por su parte, Fluminense atraviesa un presente irregular en el Brasileirão, donde marcha en la mitad de la tabla y suma apenas una victoria en los últimos cinco encuentros.

Aun así, el conjunto dirigido por Renato Portaluppi mantiene su competitividad: viene de eliminar a América de Cali con un global de 4-1 y se metió en semifinales de la Copa de Brasil tras superar a Bahía.

Con figuras de experiencia como Thiago Silva y Everaldo, el "Tricolor" pretende dar el golpe en suelo argentino para definir la serie en el Maracanã con mayor tranquilidad.

Tanto Pellegrino como Portaluppi confirmarán las alineaciones definitivas en la previa, pero ambos planteles ya trabajan con un once tentativo.

Probables formaciones y otros datos del partido

Estadio: Néstor Díaz Pérez
Árbitro: Gustavo Tejera (URU)
VAR: Leodán González (URU)
Hora: 21.30
TV: D Sports

Posible formación de Lanús: Nahuel Losada; Nicolás Morgantini, Carlos Izquierdoz, José Canale, Sasha Marcich; Agustín Medina, Agustín Cardozo; Eduardo Salvio, Marcelino Moreno, Dylan Aquino; Rodrigo Castillo. DT: Mauricio Pellegrino.

Posible formación de Fluminense: Fábio; Guga, Thiago Silva o Ignacio, Juan Pablo Freytes, Renê; Martinelli, Hércules, Nonato; Kevin Serna, Agustín Canobbio, Everaldo. DT: Renato Portaluppi.

COPA LIBERTADORES

Vélez y Racing inician la serie de cuartos de final

El equipo de Liniers y la Academia se enfrentarán hoy desde las 19.00 en el Estadio José Amalfitani en el partido de ida. Barros Schelotto tiene una duda, mientras que Costas haría tres cambios.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Vélez y Racing se enfrentarán hoy en Liniers en el marco del partido de ida de la serie de cuartos de final de la Copa Libertadores de América.

El encuentro se disputará en el Estadio José Amalfitani desde las 19.00, con el arbitraje del brasileño Wilton Sampaio y su compatriota Rodolpho Toski en el VAR. La transmisión estará a cargo de FOX Sports.

El equipo del entrenador Guillermo Barros Schelotto empató 0-0 con Huracán, el pasado viernes en condición de visitante, en el marco del interzonal de la octava fecha del Torneo Clausura. Con algunos suplentes desde el arranque, los del "Fortín" se llevaron un punto de Parque de los Patricios y quedaron terceros en el Grupo B, a tres unidades del líder River.

Para este inicio de serie ante Racing, el ex director técnico de Boca

haría cuatro modificaciones con respecto al empate ante el "Globo": el lateral derecho Jano Gordon ingresaría por Agustín Lagos y los mediocampistas Rodrigo Aliendro, Tomás Galván y Maher Carrizo reemplazarán al chileno Claudio Baeza, Manuel Lanzini y Francisco Pizzini, respectivamente. Además, Barros Schelotto mantiene una duda y es el ingreso de Imanol Machuca o la ratificación de Matías Pellegrini en el once titular.

Por su parte, el equipo de Gustavo Costas viene de vencer 2-0 a San Lorenzo, el pasado viernes en condición de local, en el marco del interzonal de la octava fecha del Torneo Clausura. Con un once inicial alternativo, los de Avellaneda fueron superiores de principio a fin y volvieron al triunfo en su estadio en el certamen doméstico.

Para este encuentro ante Vélez, el director técnico racinguista haría tres modificaciones: el uruguayo Gastón

Martirena ingresaría por Facundo Mura en el lateral derecho, el mediocampista Juan Nardoni ocuparía el lugar de Matías Zaracho y el colombiano Duván Vergara reemplazaría a Tomás Conechny.

Probables formaciones y otros detalles del encuentro

Estadio: José Amalfitani
Árbitro: Wilton Sampaio (Brasil)
VAR: Rodolpho Toski (Brasil)
Horario: 19.00
TV: FOX Sports

Vélez Sarsfield: Tomás Marchiori; Jano Gordon, Lisandro Magallan, Aaron Quirós, Elías Gómez; Rodrigo Aliendro, Agustín Bouzat, Tomás Galván; Maher Carrizo, Michael Santos y Matías Pellegrini o Imanol Machuca. DT: Guillermo Barros Schelotto.
Racing Club: Facundo Cambeses; Franco Pardo, Santiago Sosa, Nazareno Colombo; Gastón Martirena, Agustín Almendra, Juan Nardoni, Gabriel Rojas; Duván Vergara, Santiago Solari y Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.



Gustavo Quinteros se acerca a Independiente

Independiente mantuvo este lunes una reunión virtual con Gustavo Quinteros, entrenador argentino actualmente sin equipo, en la que la dirigencia del club le manifestó el interés de poder contar con él tras la renuncia de Julio Vaccari.

Según trascendió, en el cónclave ambas partes se habrían mostrado dispuestas a llegar a un acuerdo para que el ex director técnico de Vélez y con último paso por el Gremio de Brasil se convierta en el nuevo DT del "Rojo".

Si bien "El Profesor" se encuentra actualmente de vacaciones en Miami y no tendría previsto su regreso hasta el 23 de septiembre, el sondeo del conjunto de Avellaneda por hacerse con sus servicios podría acelerar el retorno al país para comenzar a trabajar a cargo del equipo.

En principio, la Comisión Directiva de los "Diablos Rojos", comandada por Néstor Grindetti, le habría propuesto a Quinteros dirigir hasta diciembre del 2026, año en el que finalizará el mandato de la actual CD. Se espera que esta noche ambas partes vuelvan a tener una reunión en la que podría haber una propuesta económica formal y cerrar al entrenador de 60 años.

Con vistas al clásico del próximo domingo ante San Lorenzo por la novena fecha del Torneo Clausura, torneo en el que Independiente todavía no consiguió sumar de a tres, el entrenamiento de este lunes estuvo a cargo de Carlos Matheu, DT interino. No obstante, el "Rojo" buscará cerrar a su nuevo entrenador lo antes posible debido a la necesidad de conseguir una victoria para pelear por un puesto en las copas internacionales del año próximo y teniendo en cuenta que en la décima jornada del campeonato local visitará el Cilindro de Avellaneda para enfrentar a Racing, su rival de toda la vida. Durante su etapa en el "Fortín", Quinteros consiguió levantar el título de la Liga Profesional en 2024 y llegar a la final de la Copa Argentina, donde cayó ante Central Córdoba. En total registró 28 triunfos, 13 empates y 9 derrotas.

River es el mejor argentino en el ranking de clubes

River volvió a destacarse en el plano internacional y se consolidó como el equipo argentino mejor posicionado en el ranking mundial de clubes que elabora la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS).

En la actualización correspondiente a la temporada 2024/2025,

el "Millonario" aparece en el vigésimo noveno puesto, con un coeficiente de 258 puntos, compartiendo ubicación con Galatasaray de Turquía.

Si bien el conjunto de Núñez perdió ocho posiciones respecto al ranking anterior, donde había alcanzado el vigésimo primer lugar,

se mantiene como el club argentino más alto en la tabla y dentro del top 30 mundial.

El listado también dejó movimientos significativos en otros equipos nacionales, donde Boca fue el protagonista de una de las caídas más llamativas, cayendo 22 lugares y pasando del 112° al 134°.

PRIMERA LOCAL

Regatas festejó en el clásico

En un choque pendiente de la tercera fecha del torneo Clausura, el Náutico se impuso en «La Ribera» por 92 a 76 sobre Belgrano, al que dejó sin invicto. En el vencedor se destacaron Ferreyra (autor de 19 puntos), Repetti (16) e Ingrata (15). Del lado del Rojo –que no contó con Núñez, Alimena ni Giaccio– Lallana fue el goleador con 16 tantos. El partido se disputó a puerta cerrada.

Regatas se quedó con el clásico de la Primera local, partido que se disputó en «La Ribera» a puertas cerradas por disposición de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. En un choque pendiente de la tercera fecha del torneo Clausura, el Náutico se impuso por 92 a 76 sobre Belgrano, al que dejó sin invicto. En el vencedor se destacaron Ferreyra (autor de 19 puntos), Repetti (16) e Ingrata (15). Del lado del Rojo –que no contó con los lesionados Núñez, Alimena ni Giaccio–, Lallana fue el goleador con 16 tantos.

Regatas arrancó mejor, efectivo de afuera y con Levato y Ferreyra marcando el camino en ataque. Igualmente, sus pérdidas le permitieron a Belgrano correr y, con el aporte de Grunale, igualar en 15. Pero Regatas cerró mejor y, con un parcial de 9-0 en poco más de dos minutos, llegó



Ferreyra fue el goleador de Regatas y de la noche con 19 puntos.

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	12	6	6	0
Defensores A	12	6	6	0
Belgrano B	10	6	4	2
La Emilia	10	6	4	2
Belgrano A	9	5	4	1
Sacachispas	9	5	4	1
Regatas A	8	5	3	2
Regatas B	8	6	2	4
Los Andes	7	5	2	3
Riberas	7	6	1	5
Somisa B	7	6	1	5
Defensores B	7	6	1	5
Don Bosco	6	6	0	6
Mitre	5	4	1	3

Pendientes: Mitre-Regatas A (1era), Sacachispas-Los Andes (3era) y Belgrano A-Mitre (5ta)

Próxima fecha (7ma): Defensores A-Belgrano A, Sacachispas-Riberas, Defensores B-La Emilia, Somisa B-Los Andes, Somisa A-Mitre, Regatas B-Belgrano B y Don Bosco-Regatas A.

al primer descanso ganando 22 a 15.

Prolongó su buen momento el dueño de casa en el inicio del segundo período, en el que con un triple de Levato tomó distancia de doce en el resultado (27-15). No obstante, después exhibió algunas dudas Regatas, las cuales fueron aprovechadas por su rival, que, más allá de sus problemas para atacar la zona, encontró el gol a través de lanzamientos lejanos y nuevamente de contragolpe para quedar dos abajo (33-35). Exigiendo en la pintura ajena con Repetti y con el liderazgo de Ferreyra, cerró mejor el segmento en equipo de Dastugue, para ingresar a los vestuarios en ganancias 46 a 34.

Al comienzo del tercer acto, con una conversión de Manzano, Regatas

amagó con alejarse todavía más. Sin embargo, Belgrano reaccionó rápidamente y en 3' completó un parcial de 13-0, con el que regresó a la lucha, impulsado por Grunale, Pascolatt y con la aparición de Dente, en su mejor tramo de la noche, y a su vez, aprovechando el peor pasaje de su adversario. Ferreyra y Repetti rescataron a Regatas, que posteriormente, con tres triples de Ingrata y otro de Manzano, logró llegar al último capítulo al frente por 67 a 60. Ese nivel de aciertos en los lanzamientos externos se sostuvo en el dueño de casa, lo que Belgrano lejos estuvo de alcanzar. Fue así que, con la puntería de Ingrata sobre todo, más las anotaciones de Manzano y Lemme desde 6.75 también, se alejó

definitivamente Regatas; que cuando obtuvo una diferencia de diecinueve con más de tres minutos por jugar (85-66), definió el pleito.

Regatas 92

Belgrano 76

Árbitros: E. Valente-I. Petroni-M. Arribas
Parciales: 24-15, 22-19, 21-26, 25-16

Regatas (92): Ferreyra 19, Manzano 12, Levato 12, Felicetti 7, Repetti 16 (fi), Lemme 8, Ingrata 15, Schneider 0, Noguera 0, Moreno Leal 3, Carrizo 0, Velázquez 0. DT: Pablo Dastugue.

Belgrano (76): Pascolatt 13, Mazzoni 8, Grunale 14, Dente 12, Lallana 16 (fi), Singh 13, Begino 0, Fortunato 0, Espíndola 0. DT: Lucas Mazzoni.

TIRO

La «Copa Challenger» se disputará el domingo en nuestra ciudad



La séptima fecha de la «Copa Challenger», torneo de rifles y carabinas que se viene disputando mensualmente desde marzo, en polígonos adheridos a dicho certamen intersocietario, tendrá su escenario el próximo domingo 21 en los stands «José B. Faccio» de carabinas y «Doris Salinas» de armas neumáticas del Tiro Federal Argentino de San Nicolás. Representantes locales y de los tiros federales de Venado Tuerto, Rosario, Pergamino y Baradero, además de los representantes de San Jerónimo Sud, polígono invitado, participarán en las dos categorías de rifles (Senior y Promocional) y en las tres categorías de carabinas (Senior, Promocional y Libre). A la culminación de la competencia, que se iniciará a las 9.00, se llevará a cabo un almuerzo de confraternidad y, a su culminación, se realizará el acto de entrega de premios.

Vale mencionar que los tres mejores puntajes de cada entidad participante en cada una de las cinco categorías sumarán puntos para los rankings de este año que clasificarán a los ganadores de esta nueva edición de la «Copa Challenger», tanto en rifles como en carabinas.

Social de rifles

En tanto, el sábado continuó disputándose el Torneo Social (interno) de rifles que, además, sirve de entrenamiento para futuros compromisos como el del domingo venidero.

Esa decimoquinta fecha tuvo como ganador a Horacio Chavarría, que alcanzó el excelente puntaje de 290 unidades sobre 300 posibles, logrando sumar así los 5 puntos reservados al ganador.

Y le siguieron: 2º Ricardo Perlo 289 (4 pts.); 3º Rubén González 281 (3 pts.); 4º Américo Ríos 272 (2 pts.); 5º Alberto Martos 262 (1 pt.); 6º Hugo Pacini 261 (1 pt.); 7º Juan C. Fernández de Arroyabe 225 (1 pt.) y 8º Ignacio Escobar 209 (1 pt.).

Y estas son las posiciones actuales: 1º Perlo 69 pts.; 2º González 42; 3º Martos 39; 4º Chavarría 32; 5º Ríos 28; 6º F. de Arroyabe 11, 7º Raúl Bottazzi 10; 8º Pacini 9; 9º Fernando Surá 6; 10º I. Escobar 2 y 11º Agustín Gómez y Agustín Escobar 1 c/u.

BÁSQUET FEMENINO

Las Sub-13 regatenses avanzaron de ronda en la Liga Federal

El Club de Regatas recibió durante el fin de semana el triangular correspondiente a uno de los grupos de la Región Sudeste de la Liga Federal Sub-13 femenina, competencia organizada por la Confederación Argentina de Básquetbol. Las regatenses se enfrentaron en «La Ribera» con Unión de Mar del Plata el día sábado y triunfaron por 71 a 79 con 16 puntos de Florencia Cámpora, 14 de Rubiola Caterina y 13 de Emilia Sisevich. Y el domingo se midieron con 9 de Julio de Bahía Blanca, ganando nue-

vamente Regatas por 78 a 60, con 32 puntos de Rubiola y 19 de Florencia Cámpora.

El partido entre los visitantes se jugó por la mañana del domingo, con victoria de las de Bahía Blanca por 73 a 71.

En consecuencia, con estos resultados, Regatas pasó a la segunda etapa del torneo, lo mismo que 9 de Julio y Bahiense del Norte por la otra zona. Por su parte, Unión deberá disputar un repechaje con Banco Provincia de La Plata.



Un micro que trasladaba policías fue atacado en la autopista Rosario-Santa Fe, a la altura de San Lorenzo

El colectivo de la empresa Laguna Paiva se dirigía a Rosario cuando un proyectil impactó contra una de sus ventanas. Si bien no se registraron heridos, una oficial sintió un zumbido cerca de su oído. La Policía de Investigaciones (PDI) de la Región 2 se encuentra a cargo de las pericias para determinar si se trató de un disparo.

Un micro que trasladaba policías fue atacado a balazos este domingo por la tarde en la autopista provincial I Brigadier General Estanislao López. La agresión se produjo cerca de las 18.00, a la altura del kilómetro 20, en el carril que se dirige hacia San Lorenzo. No se registraron heridos, de acuerdo con lo informado por voceros del Ministerio de Seguridad.

Según las fuentes policiales, el colectivo de la empresa Laguna Paiva se detuvo sobre la banquina luego de que uno de sus cristales recibiera un fuerte impacto de lo que, se presume, fue un proyectil de arma de fuego.

Una de las mujeres policías que viajaban declaró ante los investigadores que sintió un zumbido cerca de su oído, pero no sufrió lesiones.

El conductor del colectivo, al per-



El colectivo de la empresa Laguna Paiva se dirigía a Rosario.

catarse del hecho, se comunicó con la central de emergencias 911 y dio aviso a las autoridades.

De inmediato, personal de Comando y de la Comisaría 1.ª de San Lorenzo,

junto con los pesquisas de la PDI, se hicieron presentes en el lugar para realizar un relevamiento. Si bien las pericias iniciales no pudieron determinar con exactitud si el impacto provino de

un arma de fuego o de otro elemento, la fiscal en turno, Natalia Benvenuto, ordenó que el micro fuera trasladado a la Jefatura de la ciudad portuaria para continuar con las pericias durante este

lunes. Hasta el momento no se encontró ningún proyectil en el interior del vehículo. Los investigadores también hicieron un relevamiento de las cámaras de seguridad en la zona, aunque por el momento los resultados de la búsqueda han sido negativos. Se espera que las pericias sobre el micro puedan arrojar más pistas sobre lo sucedido y dar con los responsables del ataque, indicaron voceros del caso.

Este es el tercer ataque que sufre la empresa de colectivos que se dedica al traslado de policías de Santa Fe; los dos anteriores se produjeron en marzo del año pasado en medio de una ola de violencia lesiva que mantuvo en vilo a la ciudad debido al asesinato al azar de cuatro trabajadores en ese mes. Por estas dos agresiones, hay 13 personas imputadas.

TRAGEDIA EN ZÁRATE

Un hombre de 62 años murió atragantado durante una cena familiar

Julio César Romero falleció tras sufrir una obstrucción de las vías respiratorias mientras compartía una comida con su familia. Intentaron reanimarlo, pero no lograron salvarlo.

Una cena familiar en la ciudad de Zárate derivó en un trágico episodio cuando Julio César Romero, de 62 años, perdió la vida tras atragantarse con un trozo de carne. El hecho ocurrió en la noche del martes en su vivienda ubicada en calle Guido Spano al 500, donde se encontraba acompañado por familiares.

Según el relato de Fabián Masnik, sobrino político de Romero, intentó realizarle sin éxito la maniobra de Heimlich, técnica reco-

mendada para casos de asfixia por obstrucción de alimentos. Pese a la rápida reacción de los presentes, la situación no pudo ser revertida.

Minutos después, personal del Servicio de Emergencias Médicas

El hecho ocurrió en la noche del martes en la vivienda ubicada en calle Guido Spano al 500, donde Julio César Romero falleció tras sufrir una obstrucción de las vías respiratorias mientras compartía una comida con su familia.

de Zárate (SEMU) arribó al lugar e inició maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP), pero lamentablemente se confirmó el fallecimiento en el mismo domicilio.

La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N.º 7, a cargo de la fiscal Micaela Milanese, tomó intervención en la causa y ordenó el traslado del cuerpo para su autopsia correspondiente. El hecho fue caratulado como "Averiguación de causales de muerte".

En paralelo, personal de la Comisaría Primera de Zárate y Policía Científica se presentaron en el lugar para llevar adelante las actuaciones de rigor, incluyendo el relevamiento fotográfico y el posterior retiro del cuerpo por parte de la morguera.



Trágica muerte en Zárate.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cocherías
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Emulados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY
Algo nublado.

Mínima: 12°
Máxima: 23°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 25°



JUEVES

Chaparrones.
Mínima: 18° Máxima: 24°



● el sol

Salida: 7.00
Puesta: 18.55



● la luna

nueva 21/9/25
creciente 29/9/25
llena 7/10/25
menguante 14/9/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.20 B.	Rosario	1.40 B.
Iguazú	6.00 B.	Villa Constitución	0.88 B.
Posadas	10.08 C.	San Nicolás	0.75 B.
Corrientes	1.82 B.	Ramallo	0.60 B.
Paraná	1.33 B.	San Pedro	0.48 B.
Santa Fe	1.60 B.	Baradero	0.37 B.
San Lorenzo	1.40 B.	Formosa	2.43 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN MARIEL FLORENTÍN. San Nicolás, 9 de septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y em-

plaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL MAR-SILI. Ramallo, 11 de septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDO MENÉN-DEZ, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 10 de septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. GHERSI JUAN MARTÍN, DNI 35.000.646, domiciliado en calle Mburucuyá 1593 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como martillero y corredor público. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, 19 septiembre de 2025. P1 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA DEFELIPPO. Ramallo, 11 de septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de EVA ELVIRA ROMANI. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COMISO JUAN, COMISO JORGE NORBERTO y ACCARDI ELCIE ESTER. San Nicolás, 9 de septiembre de 2025.

P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Fernando A. Engel-mayer del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTHA CELIA BONZI. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 2 de San Nicolás en los autos "DÍAZ MARIANA ELISABET S/CAMBIO DE NOMBRE", expediente N° 11294-2025, da a conocer la solicitud de sustitución del apellido DÍAZ por MOTTA. Publicación que se hará durante dos meses, una vez por mes, por orden del Dr. MIGUEL ÁNGEL CORNELLI. JUEZ. San Nicolás, 1 de septiembre de 2025. P2 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TOLOZA, BLANCA CAROLA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GIANFRANCO SICHÍ. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN IGNACIO SOSA. San Nicolás, 29 de agosto de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta a todos los que se consi-deren con derecho a los bienes deja-

dos por el causante GARCÍA JOSÉ y RODRÍGUEZ BEATRIZ YOLANDA. San Nicolás, 10 de julio de 2024. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA LILIAN RODRÍGUEZ en autos caratulados: RODRÍGUEZ, SANDRA LILIAN. SUCESIÓN AB-INTESTATO. San Nicolás, 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LANZA MABEL ANGÉLICA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de ARRUTI, NORA BEATRIZ. San Nicolás de los arroyos, julio de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERMINIA ANGELOTTO. La Plata, septiembre de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMÍ ERNESTINA PETRI. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 15-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DESIATO JOSÉ LUIS. San Nicolás, 2025. P3 e: 15-9-25

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0735	8) ...5058	15) ...2501
2) ...7021	9) ...0062	16) ...0067
3) ...8616	10) ...9034	17) ...2168
4) ...0322	11) ...9166	18) ...2969
5) ...6036	12) ...2702	19) ...0512
6) ...7826	13) ...9897	20) ...5074
7) ...4166	14) ...9556	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7198	8) ...9052	15) ...0342
2) ...1514	9) ...3045	16) ...9868
3) ...0900	10) ...4965	17) ...3121
4) ...8702	11) ...9865	18) ...6618
5) ...3939	12) ...8203	19) ...7300
6) ...1526	13) ...7620	20) ...8183
7) ...3075	14) ...5774	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4347	8) ...3889	15) ...0095
2) ...2608	9) ...5741	16) ...5537
3) ...9682	10) ...1299	17) ...2939
4) ...2576	11) ...5310	18) ...1873
5) ...5083	12) ...4099	19) ...9480
6) ...9979	13) ...2591	20) ...7090
7) ...5952	14) ...0586	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8652	8) ...3985	15) ...7293
2) ...0243	9) ...2877	16) ...4943
3) ...0461	10) ...6606	17) ...5104
4) ...1740	11) ...1448	18) ...8172
5) ...8950	12) ...3742	19) ...8615
6) ...0069	13) ...0079	20) ...8961
7) ...6145	14) ...5964	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9400	8) ...1565	15) ...8330
2) ...7772	9) ...1739	16) ...9417
3) ...8191	10) ...2597	17) ...5994
4) ...9633	11) ...8585	18) ...1542
5) ...5010	12) ...2977	19) ...4341
6) ...6750	13) ...2722	20) ...0941
7) ...2350	14) ...8771	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...6608	8) ...0230	15) ...1948
2) ...4460	9) ...9576	16) ...2565
3) ...2911	10) ...2663	17) ...1490
4) ...0362	11) ...2423	18) ...4533
5) ...2172	12) ...5572	19) ...9772
6) ...5580	13) ...0871	20) ...8808
7) ...6287	14) ...2435	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6595	8) ...4863	15) ...1031
2) ...2492	9) ...9788	16) ...9478
3) ...4484	10) ...7614	17) ...0331
4) ...2213	11) ...2524	18) ...7543
5) ...1415	12) ...2685	19) ...4764
6) ...4713	13) ...3748	20) ...4788
7) ...6685	14) ...1160	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4111	8) ...7131	15) ...2358
2) ...0090	9) ...9858	16) ...8402
3) ...0592	10) ...5477	17) ...4020
4) ...1334	11) ...3738	18) ...6559
5) ...8573	12) ...3938	19) ...1323
6) ...9248	13) ...4218	20) ...5181
7) ...1149	14) ...4254	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

EL RELEVAMIENTO AGREGÓ RECOMENDACIONES PARA UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA

Estudio de Harvard revela el alto contenido de azúcar y aditivos en los cereales para el desayuno

La investigación analizó más de 600 cereales listos para consumir y encontró que su aporte de fibra y proteínas es bajo antes de añadir leche. Según las conclusiones, el perfil nutricional de los siete cereales más vendidos en Estados Unidos –cuya tendencia de consumo crece en muchos países– comparte características como un sabor dulce, un alto grado de procesamiento y una considerable cantidad de calorías vacías.

Un reciente estudio de Harvard Medical School advierte que la mayoría de los cereales de desayuno más populares contienen niveles elevados de azúcar y aditivos, y que las afirmaciones de salud impresas en sus envases no reflejan necesariamente su verdadero valor nutricional.

El análisis se centró en más de 600 cereales de desayuno listos para consumir, muchos de ellos líderes en ventas y promocionados como opciones saludables. Los resultados muestran que, lejos de ser una fuente equilibrada de nutrientes, la mayoría de estos productos se destacan por su alto contenido de azúcar, grasas y aditivos, mientras que su aporte de proteínas y fibra resulta escaso antes de añadir leche. Además, se señala que las porciones reales que consumen los usuarios suelen duplicar las recomendadas en el etiquetado, lo que incrementa la ingesta calórica y puede superar fácilmente las 300 calorías por ración.

Más de una cuarta parte de los niños y adolescentes consumen cereales de desayuno en Estados Unidos la mayoría de los días, y cerca de la mitad de los adultos los incluyen en su dieta al menos una o dos veces por semana. Esta preferencia se ve reforzada por campañas publicitarias



que asocian el consumo de cereales con un estilo de vida saludable, utilizando figuras deportivas y celebridades para potenciar su atractivo. La tendencia crece en muchos países del mundo, por lo que se emite una serie de consideraciones y advertencias.

Productos poco saludables

Harvard subraya que existe una desconexión entre las promesas de salud –como “bueno para el corazón”, “alto en vitaminas” o “natural”– y la composición real de estos productos, ya que en muchos casos

el principal valor nutricional proviene de la leche añadida y no del cereal en sí. El estudio detalla el perfil nutricional de los siete cereales más vendidos en Estados Unidos. Todos ellos comparten características como un sabor dulce, un alto grado de procesamiento y una considerable cantidad de calorías vacías. Aunque algunos incluyen vitaminas en pequeñas cantidades o destacan su contenido en fibra, suelen compensar estos aspectos positivos con un exceso de azúcar y sodio. Además, la eliminación de colorantes y saborizantes artificiales no transforma

estos productos en opciones realmente saludables, según los resultados.

Contrario a la percepción de que los cereales han mejorado su perfil nutricional en los últimos años, la investigación publicada en 2025 evidencia una tendencia opuesta. El equipo de Harvard examinó 1200 cereales dirigidos a niños, lanzados o reformulados entre 2010 y 2023, y detectó un aumento progresivo en los niveles de grasa, sodio y azúcar, junto con una reducción en el contenido de proteínas y fibra.

Esta evolución preocupa a los

expertos, especialmente por el impacto que puede tener en la salud infantil y en los hábitos alimenticios a largo plazo.

Hábitos a incorporar

Para quienes desean mantener los cereales en su desayuno sin renunciar a una alimentación equilibrada, los investigadores de este estudio recomendaron prestar especial atención a la etiqueta nutricional. Los expertos sugieren elegir cereales que incluyan granos integrales como primer ingrediente, aporten al menos 2,5 gramos de fibra por porción (preferiblemente 5 gramos o más), contengan poca o ninguna cantidad de azúcar y sodio añadidos, y no superen las 150 calorías por ración.

Además, se aconseja medir la cantidad servida –habitualmente entre $\frac{3}{4}$ y 1 taza, menos de lo que suele caber en un bol estándar– y optar por productos con una lista de ingredientes corta y reconocible, evitando aditivos como conservantes o colorantes artificiales.

No obstante, también sugiere considerar otras opciones de desayuno, como avena con frutas y frutos secos, huevos, yogur con fruta o tostadas integrales, que pueden ofrecer un perfil nutricional más completo y variado.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)